

El Día de Palencia

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

La correspondencia al Sr. Director de EL DIA—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

SUSCRIPCIONES:
Trimestre 6 pesetas
Semestre 12 pesetas
América y Portugal: 30 pts. al año
Redacción e Imprenta:
Mayor principal, 15.—Teléfono 8
(Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXVI—2.ª época

Corresponsales en Madrid
y capitales de la región

Martes 10 de Febrero de 1925

Corresponsales en todos
los pueblos de la provincia

Número 11.117



EL EXCMO. SEÑOR

D. Manuel de la Plaza García

ha fallecido hoy 10 de Febrero de 1925 a la una de la madrugada
después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus primos Maximino de la Plaza y Rosario Vicente; sobrinos
Isidoro de la Plaza y Felisa del Peral y demás familia,

**Ruegan a sus amigos se dignen encomendar a Dios
el alma del finado y asistir a la Misa de funeral que se
celebrará mañana miércoles, a las diez de la misma,
en la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle, y acto se-
guido la conducción del cadáver al Cementerio, por
cuyos actos de caridad cristiana quedarán muy agra-
decidos.**

Casa mortuoria, Plaza Mayor, 15.

El duelo se despidе en el sitio de costumbre.

No se reparten esquelas.

DEL MOMENTO

Normalidad constitucional

Abogan desde hace algún tiempo, hasta aquellos que nunca lo habían hecho, por el retorno a la «normalidad constitucional».

Es muy probable que estemos conformes con algunos de los que dicen que no nos corra ninguna prisa su realización; pero en manera alguna estamos conformes con las palabras que lo formulan.

¿Que quieren decir con eso de la normalidad constitucional? ¿Que desistamos de estar en vigor las garantías del crimen, de la injuria y del honor? ¿Que vuelva a abrirse un Parlamento sin garantías ningunas de seguridad para pasar el tiempo en ruidosas charlotas y en bromas y pañuelos de pésimo gusto? ¿Que replantemos los gobiernos para burlar al país y falsificar su representación? ¿Es que se cree que llegada la hora de hacer borrón y cuenta nueva en la situación iniciada el día 13 de Septiembre de 1923? ¿Que todo eso lo que se quiere decir con lo de la «normalidad constitucional» es evidente que ello no tiene nada que ver con las necesidades expresadas en los sentimientos expresados en el discurso que se celebraron en el momento de la proclamación de S. M. el Rey. Todos los que, y todas las interrupciones que entonces produjo la espontaneidad de los concurrentes, fueron, por el contrario, reveladores de un firme deseo de que la actual situación se prolongue, hasta el extremo de que las frases que más aplaudían eran aquellas que aseguraban que los hombres del Direc-

torio habían de continuar todavía durante mucho tiempo al frente del poder. Hasta recordamos que, entre clamorosas ovaciones la voz de un interruptor refiriéndose a la duración del gobierno actual exclamó: «¡Por los siglos de los siglos!» ¡Y aquello fué aplaudido! ¡Y ovacionado!

Nosotros creemos interpretar fielmente aquel deseo suponiendo que no se quiso decir con eso, que se prolongue indefinidamente una situación provisional, porque las situaciones provisionales—y el Directorio ha reconocido siempre que la suya lo era—no deben prolongarse más allá de las circunstancias que las hicieron necesarias. Pero quiso decirse evidentemente que se deseaba que la situación definitiva que se hubiera de constituir no respondiera a los principios de los que una gran parte entienden por «normalidad constitucional»—no sabemos por qué, pues la Constitución no prohíbe nada de lo que ahora se hace—sino a los principios de orden, seriedad y autoridad en que indudablemente se funda la presente actuación de los hombres que ahora nos rigen.

Pero declinamos al principio que acaso coincidiéramos en el fondo con algunos de los que suspiran por la «normalidad constitucional», porque no faltan suspiradores que lo que quieren decir con esas palabras no es otra cosa que el deseo de un Gobierno estable y definitivo, pero no un Gobierno que se inspire en todos aquellos principios que integran para muchos la «normalidad constitucional» y que no suelen ser otra cosa que la anomalía de la vida y de la sociedad.

A una situación provisional es

casi siempre preferible una situación definitiva; pero esta regla general tiene la excepción de que la situación provisional sea buena y la definitiva sea mala, en cuyo caso vale más prolongar la provisional que caer de bruces en la definitiva.

A las situaciones definitivas, por lo mismo que son definitivas, se ha de ir muy lentamente y asegurando bien todos los pasos.

FINANCIERAS

LA SEMANA EN LA BOLSA

El Banco de Francia celebró su Junta general de accionistas el 29 del pasado mes.

Su Memoria refleja aumento en todas las operaciones.

A medida que se aleja la fecha de la guerra europea se ve que Francia resurge en su vida comercial.

Es lástima que la política que desarrolla el gobierno francés no ayude lo que desea al país, que desea recuperar las pérdidas sufridas por Francia durante la guerra.

Los beneficios obtenidos en este último año por el citado Banco se elevan deducidos los impuestos del Estado a francos 647.675 560'61 y los gastos de administración que como es consiguiente hay que deducir de estas ganancias alcanzan la suma de \$15 564 970'76 francos. Al ocuparnos de política económica extranjera debemos advertir que Inglaterra al hablar de las cantidades que piensa pedir a Francia como devolución de sus préstamos dice que únicamente la exigirá las que ella tenga a su vez que pagar a los Estados Unidos.

No hace mucho dábamos la noticia a nuestros lectores que se iba a presentar al Gobierno el proyecto sobre el Instituto de Crédito Agrícola y en efecto obra ya en poder del subsecretario de Fomento.

La exposición del proyecto, muy

bien razonada, hace resaltar la riqueza que representa la agricultura en España. Deja ver que la usura se lleva parte de esta riqueza e inutiliza al agricultor que tiene que acudir a la misma, que desarrolle sus planes de ampliación del cultivo y mejoramiento del campo. Saca en deducción la necesidad de una institución oficial de crédito que resuelva el problema de la usura en provecho del agricultor, de la agricultura y del Estado.

Hablado del capital necesario para implantación cree la Junta debe ser de 100 millones y que se deben emitir 300 más en bonos sucesivamente.

Hace observar la necesidad de que el Estado sea el encargado de la institución agrícola, admitiendo la cooperación de capital por empresas particulares.

Con relación al interés manifiesta que el agricultor puede satisfacerlo con holgura, siempre que obtenga el dinero cuando le sea preciso, y no le obligue a recurrir a préstamos usurarios, no pudiendo marcar anticipadamente cuál ha de regir, porque eso depende de las condiciones de los mercados.

Se muestra partidario de que los préstamos dependan de la institución que se cree.

El resumen de los Estatutos está comprendido en la creación del Instituto de Crédito Agrícola, con duración de 90 años y agregado al Ministerio de Fomento.

Capital 100 millones, 75 aportados por el Estado y el resto por Sociedades e instituciones agrícolas en acciones liberadas cedidas a la par. Los 75 millones de aportación del Estado serán por anualidades, siendo la primera entrega de 10 millones.

Facultar al Instituto para la emisión de bonos a tres años e interés que se marque, por cantidad de 300 millones. Admisión de imposiciones en cuentas corrientes a un año al interés que faculte el Consejo Superior Bancario; emisión de obliga-

ciones amortizables en 40 años por cantidad que no pase del doble del capital aportado por el Estado en la fecha de la emisión.

Únicamente se podrán conceder préstamos a las sociedades y entidades agrícolas, ganaderas y similares de reconocida administración y solvencia. Se admite la garantía personal, la pignorativa y la hipotecaria.

Podrá verificar operaciones el Banco de España, con garantía de los bonos y obligaciones emitidas por el Instituto.

El interés de los préstamos será el que marque la Junta directiva, teniendo en cuenta que cobran los gastos de la institución.

De las ganancias se dedicará un 4 por 100 a la aportación del Estado y el sobrante a fondo de reserva. Formarán la Junta directiva un presidente, dos vicepresidentes y seis vocales.

En toda España se espera con verdadero interés que resuelva el Directorio la creación del Instituto de referencia y que empiece a funcionar, pues es una verdadera necesidad su implantación.

El Banco de España ha puesto en circulación nuevas series de billetes de 1.000 y 500 pesetas con la fecha de 10 de Mayo y 15 de Julio 1907.

Se dice que a últimos de mes la Sociedad Azucarera de España emitirá 27 millones de pesetas en obligaciones de la Sociedad a un interés de 5'50 por 100 libre de impuestos y al tipo de emisión de 96 por 100 y ya se da por descontado que el Ban-

co Español de Crédito asegura la operación y está encargado de realizarla.

El aspecto que ofrece nuestro mercado de valores es el de firmeza. En todo domina una tranquilidad grande, habiendo abundancia de dinero. El capital que emigraba o estaba escondido se da cuenta del orden que se nota en España y acude a colocarse.

El cambio internacional, pasan francos de 37 90 a 37 70; suizas de 135 20 a 135 05; beigas de 35 90 a 36 10; libras esterlinas de 33 47 a 33 44; liras de 29 20 a 29 10; dólares cheques repite cambio de 6 985 y escudos portugueses extraoficialmente se hacen a 0 3325.

Madrid 7 de Febrero de 1925.
ATEULUZ

Contra la importación de trigo

El Circulo de Labradores de Paredes de Nava

En nuestro número del sábado próximo pasado publicamos el texto de un telegrama que el Presidente del Circulo de Labradores de Paredes de Nava había cursado al jefe del Gobierno, omitiendo por un olvido involuntario la localidad donde reside dicho Circulo.

Con el fin de subsanar este error diremos que don Isías Cardenoso, presidente de la citada Sociedad de Paredes de Nava, ha protestado de la petición de los fabricantes de harinas del litoral sobre admisión del trigo extranjero.



TUDELA - VEGUIN

Cemento Portland de absoluta garantía, según lo demuestra su empleo en las obras de más importancia, como puentes, canales, puertos, etc.

Precios y condiciones a

Segundo Costillas

Apartado de Correos núm. 81

Teléfono núm. 2-68

LEÓN

Información telefónica de la tarde

De nuestra Agencia «Prensa Asociada»

Se va a proceder a la reorganización del Ejército de Africa

Provincias La actuación del Directorio

Cuatro penas de muerte
Sevilla.—Ha comenzado la vista de la causa por asesinato, en la que figuran como procesados Agustín González, Antonio Balsa, José Vinola, Francisco González y Manuel Jiménez, los cuales dieron muerte a una anciana llamada Dolores Merué e hirieron gravemente a dos hermanos suyos, en una taberna de Sanlúcar la Mayor.

El fiscal solicita para los tres primeros la pena de muerte, y 17 años de prisión para el último.

La estafa de Teléfonos

Barcelona.—La Compañía de Teléfonos ha publicado una nota en la Prensa diciendo que al observar algunas irregularidades en los libros de contabilidad se vió obligada a denunciarlo ante el Juzgado, pero después de verificada una rectificación y comprobada la legalidad administrativa en el desarrollo del negocio, no tiene inconveniente en renunciar a la acción penal entablada.

El abogado fiscal señor Gargallo, ha manifestado que no tenía noticia oficial de la renuncia de la Compañía de Teléfonos a la persecución de los procesados con motivo de la estafa denunciada, aunque él por su parte tiene el propósito de continuar la actuación sumarial, porque si un particular puede cesar en la acción entablada contra un delincuente, la autoridad judicial está obligada a depurar la existencia del delito.

El Prelado de Tortosa

Tortosa.—Con gran solemnidad hizo su entrada en esta población el nuevo Obispo de la diócesis, don Félix Bilbao, siendo recibido por las autoridades y pueblo en masa, que le tributó cariñosa acogida.

El Prelado se dirigió a la Catedral, donde se cantó un Te Deum y una Salve, y después marchó al Ayuntamiento, donde se verificó una recepción, durante el desfile más de una hora.

El señor Bilbao se hospeda en la residencia de la Compañía de Jesús.

Diputación multada

Gerona.—El gobernador civil ha impuesto unas multas de 500 pesetas al presidente de la Diputación Provincial, don Agustín Riego y a los diputados señores Mas, Decamps y Riera.

Encargado

Competente para importante TALLER MECANICA en el Norte, se desea; con preferencia habiendo ocupado cargo análogo. Solicitar por escrito con todas las referencias posibles a la Revista LAS FINANZAS. Apartado 1.123, Madrid.

Viajante

Compañías importantes de Seguros, piden agente productor con dietas, para viajar provincia de Palencia. Dirigirse, Apartado, 901. Barcelona.

El Taller Mecánico de Norberto Marcos

Se ha trasladado a la Avenida de Casado del Alisal "LA CUBANA" (interior)

AFRICA

Descanso de tropas

Tetuán.—Las fuerzas de la columna que opera en los límites de la zona internacional, después de haber fortificado los dos últimos puestos establecidos y de haber dejado en ellos guarnición, regresaron al campamento general de Regaía, a fin de descansar, pues las tropas llevan dos meses de operaciones diarias. La columna se distinguió en la evacuación de Melusa.

Manda la vanguardia de la columna el coronel Góngora, a quien se le ha concedido un breve permiso para la Península.

Nueva posición

Larache.—La columna que manda el coronel González Carrasco estableció una posición en Xarquis, habiendo quedado reducida la antigua. La guarnecen fuerzas del batallón de Soria.

La columna del coronel García Boloix salió de Alcazarquivir, para establecer dos blocaos en los vados de Marixa y Snaya, del río Lucus, entre Alcázar y Larache.

El Tercio de Extranjeros va a ser reorganizado.

En breve se publicará una disposición de Guerra, reorganizando el Ejército de Africa. El Tercio de extranjeros se dividirá en tres unidades, mandadas por un teniente coronel cada una.

Estas unidades se dividirán en dos banderas, a las órdenes de un comandante, y prestarán servicio en Melilla, Ceuta y Larache.

La Jefatura de la Legión será encomendada a un coronel, siendo Franco el primero que ostente el mando.

Se suprimirán los grupos de Regulares de Alhucemas y Tetuán, quedando los de Melilla Ceuta y Larache.

Los regimientos de Infantería para las tres zonas serán seis.

Los batallones de cazadores tendrán siete compañías cinco de fusileros una de ametralladoras y otra de granaderos.

Extranjero

La Presidencia de Prusia

Berlín.—Gana terreno la opinión de que la candidatura del excanciller Marx para la presidencia del Consejo de Prusia será probablemente la triunfante.

La Liga Patriótica

París.—Telegrafían de Estrasburgo que se ha constituido una nueva Liga patriótica en Alemania denominada «Hermanbund», y patrocinada por el ex kromprinz.

Accidente de automóvil

Lisboa.—En la carretera de Villafranca ha volcado un automóvil ocupado por seis personas.

Uno de los ocupantes resultó muerto y los otros cinco heridos.

Choque de trenes

Nueva York.—En las inmediaciones de la estación de Nearman (Kansas) chocaron dos trenes y resultaron cuatro muertos y 15 heridos.

SE ARRIENDA un molino harinero con tres piedras, limpia y ce-dazo, casa y vivienda, en el término de Calzada de los Molinos, inmediato a la carretera; para tratar con don Celestino Bahillo, en Carrión de los Condes.

Varias noticias

La importación de trigo

La Junta central de Abastos ha acordado abrir un concurso para importar cincuenta mil toneladas de trigo, al precio de cincuenta pesetas en fábrica del litoral, sin determinar la clase de trigo y sin pagar derechos de Arancel.

Esta cantidad se distribuirá entre cinco puertos: tres de Cataluña y Levante, y dos del Norte y Mediodía.

La «Asociación general de Agricultores de España» ha solicitado del Directorio que este acuerdo pase a estudio del Consejo Superior de Economía antes de ser llevado a la práctica.

Un legado

La Diputación provincial acordó quedar enterada del ingreso en caja del legado de 66.770 pesetas hecho a la Inclusa por doña Encarnación Ibabe, cantidad con la que se constituirá un capital perpetuo a favor de dicho establecimiento.

Mejoras locales

Sevilla.—En breve llegará de Madrid una remesa de máquinas para el nuevo depósito que se construye con destino al abastecimiento supletorio de aguas en la ciudad.

Agregó que en la Jefatura de Obras Públicas se ha recibido la noticia de que en breve se girarán 2.100.000 pesetas para las obras del nuevo puente de San Telmo, sobre el Guadalquivir.

Consejo de Guerra

Valencia.—Esta mañana se ha celebrado un Consejo de guerra contra el paisano Emilio Ferrer Fernández, acusado del delito de insulto y desobediencia a la autoridad.

Discurso de un cónsul

Bilbao.—En la Sociedad La Bilbaína se han reunido en un banquete los cónsules acreditados en Bilbao. Asistieron los cónsules de El Salvador, Uruguay, Paraguay, Bélgica, Inglaterra, Suecia, Alemania, Honduras, Guatemala, Países Bajos, Argentina, Dinamarca y los de otras naciones. El cónsul de El Salvador pronunció un discurso abogando por la unión entre los representantes de las naciones extranjeras.

Bombas centrífugas

Grupos de moto-bombas para riegos y usos domésticos, tuberías para las mismas.

Norberto Marcos

Casado del Alisal. «LA CUBANA»

UNA CIRCULAR A LOS GOBERNADORES

Contra los incendios en los espectáculos

La «Gaceta» publicó una real orden circular, dirigida a los gobernadores civiles y al gobernador militar del Campo de Gibraltar, disponiendo que se prevenga a las empresas de espectáculos que en el plazo de un mes, a contar desde el 9 del corriente, deben proceder a instalar en las salas aparatos extintores y avisadores de incendios.

Estos se colocarán en lugares en que no puedan ser vistos por los espectadores, pero que estén constantemente vigilados por un empleado de la Empresa, de confianza y seriedad.

Este acudirá al sitio que marque el indicador y avisará a la Empresa y a los agentes de la autoridad en forma reservada que evite pánicos causantes de desgracias.

Una vez abiertas las puertas, se invitará al público a desalojar los locales sin precipitaciones y conservando el orden.

En consecuencia, se procederá a realizar las reformas que se requieran para dichas instalaciones.

Luis Martín Gromaz

Médico de la Armada Especialista en garganta, nariz y oídos Mayor pral., 19 y 21 De 10 a 1 y de 4 a 6

Agencia de Negocios

Tarasio Fernández Ortiz PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º, Palencia Abarcando el ramo de QUINTAS en toda su extensión; informes respecto a la reglamentación y funcionamiento de la Escuela Militar particular, titulada «España» y que en Valladolid dirige el señor Valle; representación de Corporaciones municipales, y diligenciado de cuantos asuntos particulares se le encomiendan en esta capital.

CONTRA LA TOS PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO EN USO DESDE 1827 LEÓN

BANCO CASTELLANO

VALLADOLID Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia

Capital: 6 000 000 de pesetas Fondo de reserva: 3 000 000 ptas. completamente desembolsado en 31 de Diciembre de 1924

DESCUENTOS - NEGOCIACIONES - CUENTAS CORRIENTES - PRESTAMOS - CREDITOS - COMPRAVENTA DE VALORES - CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES - GIROS DE CARTAS Y CREDITOS Y TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

CAJA DE AHORROS CAJAS FUERTES DE ALQUILER Consejo de Gobierno

Presidente: Excmo. Sr. D. Santos Vallejo García. Vicepresidente 1.º: Excmo. Sr. D. José María Zorita Díez. Vicepresidente 2.º: D. Baldomero Alonso López. Vocales: D. Senén Pérez Pastor; Excmo. Sr. D. Federico Tejedor Melero; D. Miguel de Una y Anta; D. Julián Prado Beltrán; D. Justo Garrán Moso; D. Vi ente Moliner Vaqueiro; Excmo. Sr. D. Julio Guillén Sáenz; D. José García Lomas del Castillo y D. Calixto Fandos Loras.

Director-Gerente: D. Arturo López Argüello. SUCURSAL DE PALENCIA Consejo de Administración

Presidente: Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo. Vicepresidente: Excmo. Sr. D. Angel Merino Ortiz. Vocales: D. Luis Calderón y Martínez de Azcoitia; D. Zoilo Zuazagoitia Arana; D. Manuel Polo Sánchez. Director: D. Valentín García Martínez de Velasco.

SUCURSAL DE ZAMORA Consejo de Administración

Presidente: D. Miguel Núñez Bragado. Vicepresidente: D. Ricardo Sacristán García. Vocales: D. Gabino Bobo y Fernández; D. Tomás Salvador Lorenzo; D. Angel Martínez Rueda. Director: D. José Orejón Rodríguez.

SUCURSAL DE SEGOVIA Consejo de Administración

Presidente: Excmo. Sr. D. Mariano González Bartolomé. Vicepresidente: D. Emiliano Bravo Lobato. Vocales: D. Felipe de la Torre Arocena; D. Leopoldo Moreno Rodríguez; D. Mariano Larios Cibari. Director: D. Angel Bagués Moreno.

Banco Español de Crédito

Suscripción pública de 54.000 obligaciones cinco y medio por ciento de la Sociedad General Azucarera de España al tipo de 96 por 100 ó sean Pesetas 480 por título, libres de impuestos presentes y futuros.

Se suscriben en el Banco Español de Crédito (D. Sancho 10) y en sus Sucursales de Carrión de los Condes y Villada.



El MEJOR remedio para el PEOR catarro, Jarabe Orive.—Precio: 4'25 peset-s

OCULISTA G. González Alvarez MAYOR PRAL., 130 Consulta diaria de once a dos

No lo duden! Quien en mejores condiciones puede servir sus encargos, es Estanislao Medrano. Fábrica de aserrar maderas, tarima y carpintería mecánica.—Palacios de la Sierra (Burgos)

-Gusta Coinos- MÉDICO-DENTISTA Mayor pral., 94, 2.º izquierda PALENCIA

Lucio G. de Medina Corredor de Comercio Colegiado

Representa a la importante Compañía Española de Seguros contra incendios «La Catalana» cuya entidad garantiza el citado riesgo a primas y condiciones aceptables.

Compra-vende valores del Estado e Industriales, Nacionales y Extranjeros, facilitando la póliza a los interesados.

Los referidos valores comprados con su intervención son irrevocables y responde de ellos conforme determina el Código de Comercio.

Escritorio: Barrio y Mier, 14, principal.—Teléfono núm. 15.

El Día de Palencia se expende en el kiosko de la Buena Prensa Boca-Plaza



Nos complacemos en poner en conocimiento del público que desde esta fecha los coches FORD se suministrarán en los siguientes colores:

GRIS BARCELONA,
AZUL COBALTO,
AZUL Y NEGRO

Además irán completamente equipados con cinco neumáticos, balón 29 por 4,40, sin sufrir alteración en los precios, el cual sigue siendo para el turismo

Pesetas 4.500 -:- F. A. B. Barcelona



Todos los pueblos con alumbrado

Los Ayuntamientos que carezcan de alumbrado eléctrico y los que teniéndole estén descontentos por el mal suministro, les interesa escribir a la casa

NICOLÁS DE LOMAS

CALLE MAYOR PRINCIPAL, 56 y 58

quien les proporcionará un grupo motor-dinamo en condiciones ventajosas

Sabañones

Cúranse radicalmente con **Sabañona Rubio**. Calma en el acto el picor, haciendo desaparecer la inflamación en 48 horas.

Frasco: UNA peseta en Farmacias y Droguerías y su autor **Mota del Marqués (Valladolid)**

Maquinaria industrial y eléctrica de toda clase

Motores a gasolina, aceites pesados y gas

Especialidad en maquinaria para trabajar la madera. Máquinas sierras de cinta y circulares. Carros para el aserrado de grandes troncos. Cepilladoras. Tupis. Tornos. Barrenos. Aparatos para soldar sierras de cinta. Mordazas. Máquinas de afilar cuchillas. Accesorios.

M. Hernández Peña.—Ingeniero

ZAMORA—Calle Ramón Alvarez, 29

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros, fundada en 1880
SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS
EN TODAS SUS COMBINACIONES
SEGUROS DE TRANSPORTES, MARÍTIMOS,
TERRESTRES Y DE VALORES

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1923. Ptas. 82.353.731'90
Pagado a los asegurados en el año 1923. 7.666.439'96
Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados. 116.511.186'21

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25.
Edificio propiedad de la Compañía.
Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Delegado en PALENCIA: **Hijo de D. Ventura del Olmo**.
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros, en 1.º de Febrero de 1924.

Ladrillos y tejas

Grandes existencias. Clases superiores. Precios módicos.—Tejar de Narciso Rodríguez.—Vado Cervera.



Porque toser
pueso que las **Pastillas Richelet**

han sido creadas especialmente para las personas que son propensas a los catarros. Las **PASTILLAS RICHELET** constituyen una verdadera (poción seca) que debe llevar uno siempre consigo en el bolsillo, pudiendo cuidarse uno mismo aun estando en sus ocupaciones. Si la bronquitis está ya instalada el **PECTORAL RICHELET** le curará radicalmente e impedirá al mismo tiempo todas las complicaciones de asma, catarros, bronconeumonía, congestión pulmonar, enfisema. Las **Pastillas** y el **Pectoral Richelet** se venden en todas las farmacias y droguerías. Las **Pastillas** se venden a 1'70 la caja; y caso de no encontrarlos diríjase enseguida al **Laboratorio Richelet**; San Bartolomé, 1, San Sebastián.

Finca rústica

Se vende una finca rústica de 300 obradas próximamente, de la Dehesa de Herrera de Río Pisuerga; para tratar, diríjase a su dueño D. Francisco de Arana, en dicho Herrera.

Traspaso Lechería

Con su despacho en la misma, 22 años de ejercicio, ocho vacas y parruquía para el consumo de su producción, casa con buenas cuerdas y corral, sitio céntrico, también arriendo huerta a un kilómetro de dicha vaquería, de tres obradas dos de ellas de alfalfa con abundantes aguas y riego de la acequia, para más informes, Avenida del General Amor, 1. Portero.

SE ARRIENDA el molino y fábrica de electricidad, de la Dehesa de Macintos, término de Torre de los Molinos. Del precio y condiciones, informarán en Palencia, en el escritorio de D. Jerónimo Arroyo, Mayor principal, núm. 75.

SE VENDEN 35 a 40 cargas de Palomina. Para tratar, con Albino Acero, en Villamuera de la Cueva.

INMENSO

Asombrosa liquidación

EL BARATO

Mayor principal, 115, 117 y 119

Gran liquidación de todos los artículos por fin de temporada

Todo el mes de Febrero

No dejen de visitar esta casa y se convencerán de lo asombroso de sus precios

Surtido en los géneros siguientes:
Mantas cama
Mantas viaje
Alfombras
Chales
Toquillas
Telas blancas
Retores
Vichis
Lienzos morenos

CORTES COLACIÓN

Sargas Fejas Mantelerías Servilletas Boinas Paraguas Colchas seda Colchas crochet Colchas piqué Mantones Tapabocas Genéros de punto

Pantalones Malón

Medias Calcetines Corbatas Camisas caballero Camisas señora Camiseros niños Ropa blanca Gabanes Pellizas Trajes para caballero y niños Chaquetillas

TALLAS

REUMÁTICOS

El presbítero D. Luis P. Hernández (antes conocido PARROCO de Vales) indicará el medio sencillísimo de curaros radicalmente en menos de un mes. Escríble: Progreso, 17, Burgos.

SE VENDE un macho de 7 años, S7 cuartas y 6 dedos, se da a toda prueba. En Fuentes de Nava, Florencio Diez.

SE VENDEN macho y mula; de siete cuartas y dos dedos de alzada, de cuatro años. Para tratar, Maximiliano García, en Villasilva.

SE VENDE un carro de varas seminuevo, para tres caballerías y vagón y medio de paja de trigo; para tratar con Pedro Delgado, en Palencia, calle Rizarzueta, núm. 6.

SE VENDEN 2 mulas, de 12 años, S7 cuartas 5 dedos; para tratar con Florencio Bercedo, en Osorno.

YEGUAS DE VIENTRE, se venden dos, una de 7 dedos sobre la marca, de la ganadería del Duque de Veragua y la otra de 3 años; para tratar con Narciso Alegre, en Mazariagos de Campos.

SE VENDEN dos mulas de media edad, de 6 cuartas y media de alzada; para tratar con Eadverto de la Fuente, en Santoyo.

SE VENDEN dos garraones y un Scaballo padre; padrearon el año pasado y por sobrar se darán baratos. En Villaturde, Santiago Garra-chón.

Automóvil de alquiler desde 40 céntimos kilómetro; Pedro Hidalgo, Curz, 15. Teléfono n.º 321.

CASA EN VENTA, en la calle de García Ruiz, núm. 18. Consta de planta baja y principal, con patio, pozo y espacioso corral; para informes en dicha casa.

AMA DE CRIA, primeriza, leche de un mes, se ofrece para criar; para informes Quindia Cieza, en San Román de la Cuba (Palencia.)

Caseta de churrería y UTENSILIOS EN VENTA. En la Plazuela de la Independencia, propiedad de Feliciano Sierra, se vende dicha caseta y utensilios, y además se enseña el oficio; para informes, diríjase calle de Rizarzueta, núm. 9, piso 1.º

Vino de cosechero clarete, muy limpio, nueva cuba, de Dámaso García, siguiendo el mismo precio:
16 litros 5'25
1 litro 0'35
12 litro 0'20
Bodega de Santo San Pedro.

CENSO. SE VENDE el dominio directo de un Censo enfiteúctico, para percibir anualmente 80 fanegas de trigo, puestas en esta ciudad de Palencia, fibres de contribución. Titulación corriente e inscrita. Enterarán en la Notaría del señor Giménez; casa de la Federación, Mayor pral., 15

SE VENDE un auto-camión, 5 toneladas, a toda prueba; para tratar en Lantadilla, con Félix Guezmes.

SE NESESITA un oficial de herrero; para tratar con Eugenio Suenes, en Prádanos de Ojeda (Palencia).

Para estos Carnavales

La casa Gregorio Albarrán, Mayor pral. 38. No reparando en sacrificios, presenta este año una completa colección de disfraces y trajes regionales y extranjeros, los que se alquilan para calle, baile o teatro, para dentro o fuera de la Capital, con las condiciones de costumbre.

Grandes existencias en confetti, serpentinas, cabezudos, gigantes, caretas, antifaces raso, terciopelo, gasa y percal, pelucas y barbas, narices y demás artículos para bromas, etc.

IMPORTANTE. Las Sociedades de esta Capital y de fuera, que dispongan de escenario y salón de baile, no olviden esta nueva guardarropa. 38 Mayor pral. 38. Albarrán

VAQUERÍA con escogida clientela, para 150 litros, se traspasa en esta Ciudad, con las vacas que se desee. Informarán en esta Administración.

ARBOLES forestales, frutales y de adorno; baratísimos para grandes plantaciones. Ejemplo: Chopped Canadienses, buena planta, trescientas pesetas millar.

GRANJA DE LLANO. Puente Viego, Vargas, Santander. CHICORIA para café. Pida la mejor marca «LA GRANJA».

SE VENDE un macho de 3 años, alzada 3 dedos sobre la cuerda para tratar con Miguel Pérez, en Villapovedo.

SE VENDEN 80 cargas de cebada, 40 de avena en buena clase y 2 fanegas de lentejas seleccionadas de buena cochura; para tratar con Jerónimo Cocheno, Barrio y Mier, 15, en Santillana de Campos.

AMA DE CRIA, casada, leche de seis días, desea criar en su casa diríjase a Modesto Villanueva, en Frechilla.

SE VENDE un carro de varas, para queño, para un ganado, con muelles y esterado, en buenas condiciones; para verle y tratar con Macario Lozano, en Castrillo de Villavega.

SE VENDEN 2 vacas, raza holandesa, una parida con cría hermosa y otra próxima a parir y una burra de 3 años; su dueño Martiniano Mopinosa, en Padilla de Abajo (Burgos).

SE VENDEN 13 obradas de tierra en el término de esta capital, para tratar y condiciones, con Francisco Puebla, Valdeseria, núm. 2, Palencia.

SE VENDEN 60 ovejas empanajadas, dos novillos de dos años para tratar, en Torremormojón, con Julio Albiño.

FLORENTINO ANDRÉS

Automóviles de alquiler

«Paye Jewett» de uno a seis asientos, a 0'60 ptas. kilómetro en adelante.

«Chevrolet» de uno a cuatro asientos, a 0'50 ptas. kilómetro en adelante.

Avisos día y noche.—Plaza Mayor, 16.

GERMICIDAS

Los mejores desinfectantes para toda clase de ARBOLADO, VIDES, GANADO, etc., etc.

¡No queman!—¡No son corrosivos!
¡No son venenosos!—¡No manchan!

Pedid informes a don Ventura Rebolledo, en Melgar de Fernamental (por Osorno).

GARAGE

Automóviles

CITROËN

El Motor Europeo más económico

—:—

El de menor consumo

—:—

Todos los modelos desde

5.250 ptas.!!

Informes y condiciones
Calderón y Mateo
REPRESENTANTES EN
PALENCIA y su provincia